

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus

planes de  
desarrollo  
local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Lectura y aprobación de actas anteriores 2. Informe de Dirección 3. Presupuesto Institucional 4. Varios	No. 01-2019-CCC		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar al GADPC apoyo para la Orquesta Sinfónica y la Rondalla Cañari</li> <li>- Mantener reunión de trabajo con nuevo Alcalde de Cañar para solicitar actualización convenio, IICC y apoyo para construcción de Auditorio</li> <li>- El Núcleo ejecutará parte del proyecto Camino a Loja para lo que la Sede Nacional realizará la Asignación</li> <li>- Se crea la Presea al Mérito Cultura "Edgar Palomeque Vivar"</li> </ul>	s/n	Sesión Ordinaria del Directorio	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(30/05/2019)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL ( M A Y O 2019)	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LIC. MERCEDES CAYAMCELA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					mercedes.cayamcela@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 240-077 EXTENSIÓN 1	